

GOBIERNO DE NAVARRA

ECONOMÍA, HACIENDA, INDUSTRIA Y EMPLEO

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES INSTITUCIONALES

PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

EDUCACION

DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE, Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SALUD

POLÍTICAS SOCIALES

FOMENTO

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Aprobado el PrSIS de la vía verde del Irati

Con un trazado de 49,35 kilómetros, se integrará en Eurovelo, una red de rutas para cicloturistas que permitirá atravesar Europa

Viernes, 12 de junio de 2015

El Gobierno de Navarra, a propuesta del consejero de Fomento y tras resolver las alegaciones presentadas, ha aprobado el Proyecto Sectorial de Incidencia Supramunicipal de la “[Vía verde del Irati](#)”, tramo Valle de Egüés- Sangüesa, promovido por los ayuntamientos de Sangüesa, Liédena, Lumbier, Urraúl Bajo, Lónguida, Aoiz, Lizoáin, Urroz Villa y Egüés. Este proyecto fue sdeclarado PSIS por el Gobierno de Navarra el 17 de septiembre de 2014.



El objeto del proyecto es la recuperación del trazado del antiguo ferrocarril del Irati como vía verde e itinerario ciclista, en el tramo de su recorrido comprendido entre las localidades de Ustárroz (Valle de Egüés) y Sangüesa.

Esta vía verde se integraría en [Eurovelo](#), una red de rutas de larga distancia para cicloturistas que permitirá atravesar Europa.

También es objeto del PrSIS el establecimiento de las medidas de protección y régimen de uso del recorrido. El trazado de la vía verde del Irati tiene una longitud total de 49,35 kilómetros y atraviesa los nueve términos municipales citados.

Con fecha de 23 de marzo de 2015 las entidades promotoras presentaron diversas modificaciones del trazado con sus correspondientes justificaciones y se procedió a abrir trámites de audiencia a los titulares de las nuevas parcelas afectadas.

Durante el periodo de información pública del expediente se presentó un escrito de alegaciones. Posteriormente, durante el plazo de audiencia abierto a los nuevos afectados se recibieron dos nuevas alegaciones. Finalmente, con fecha 15 de mayo de 2015, el Ayuntamiento de Sangüesa ha remitido una instancia solicitando un cambio en la gestión de las expropiaciones.

Las entidades promotoras han solicitado la declaración del PrSIS como de utilidad pública y urgencia a efectos expropiatorios. En este sentido, se recuerda que el proyecto se enmarca en varias de las directrices que se establecen en la Estrategia Territorial de Navarra para

desarrollar sus fines de políticas turística, cultural y medioambiental, y se destaca su protección como camino histórico.

El proyecto está en consonancia con el Plan de Desarrollo del Producto Turístico de Navarra, dado que uno de los objetivos principales de la vía verde del Irati coincide totalmente con el objetivo prioritario del PDPTN, "impulsar y reforzar la dinámica turística de la Comunidad Foral de Navarra mediante la creación